

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ GONZALEZ MALAQUIAS

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-002-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BOCANEGRA S/N CENTRO

Domicilio para Notificaciones : PROL. FERRER CENTRO TLAPACOYAN, VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: IBANEZ AGUSTIN CECILIA
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-005-00-000-1
Ubicación del Inmueble: BOCANEGRA 203
Domicilio para Notificaciones : BOCANEGRA 203 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2021 | 294.68 | 22.10 | 316.78 | 0.00 | 0.00 | 633.56 |
| 2022 | 316.38 | 23.72 | 318.84 | 0.00 | 0.00 | 658.94 |
| 2023 | 341.10 | 25.58 | 238.34 | 0.00 | 0.00 | 605.02 |
| 2024 | 356.97 | 26.77 | 134.31 | 0.00 | 0.00 | 518.05 |
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 2,867.88 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)
Nombre: .
Firma:

El Notificado
Nombre: _____
Firma: _____
En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: BAEZ BONILLA JOSE ANTONIO Y COOPS.

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-008-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BOCANEGRA 712 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : BOCANEGRA 712 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
						Total: 1,575.38

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ BONILLA LUIS

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-015-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ ESQ BOCANEGRA S/N CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ARRIAGA 203 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: FUENTES MARIN GAUDENCIO Y COOP.

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-016-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 913 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 913 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|---------------|
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 452.31 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: DE LOS SANTOS RODRIGUEZ CRISOSTOMO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-022-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO CENTRO

Domicilio para Notificaciones : BRAVO CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	956.06	71.70	64.24	0.00	0.00	1,092.00
							Total: 1,092.00

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: DE LOS SANTOS RODRIGUEZ CRISOSTOMO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-026-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER S/N

Domicilio para Notificaciones : HEROES DE TLAPACOYAN 2-B ZONA CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	576.98	43.28	620.26	0.00	0.00	1,240.52
2022	534.20	40.06	538.37	0.00	0.00	1,112.63
2023	534.19	40.06	373.26	0.00	0.00	947.51
2024	534.19	40.06	200.99	0.00	0.00	775.24
2025	534.19	40.06	35.89	0.00	0.00	610.15

Total: 4,686.04

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: RIOS MONTIEL GERARDO Y COP

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-030-00-000-1

Ubicación del Inmueble: NICOLAS BRAVO SN CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FERRER NO 800 CENTRO MISANTLA, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: RIVERA FUENTES RODOLFO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-033-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 915-B CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 915-B CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: DE LA ROSA HERRERA NAHUM

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-001-034-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO SN CENTRO

Domicilio para Notificaciones : PRIV. EMILIANO ZAPATA 8 LINDA VISTA XOCOCO TEZIUTLAN, PUE.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: PEREZ CASTRO RUFINO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-002-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO 206

Domicilio para Notificaciones : BRAVO 206 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: DISTRIBUIDORA MEDIABASTO S.A. DE C.V.

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-004-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO #210 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : HEROES DE TLAPACOYAN #207 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	370.86	27.82	398.68	0.00	0.00	797.36
2022	366.38	27.48	369.24	0.00	0.00	763.10
2023	366.38	27.47	256.00	0.00	0.00	649.85
2024	366.38	27.47	137.85	0.00	0.00	531.70
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 3,194.32

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MEDINA BELLO ANGEL NAPOLEON

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-005-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO #210 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : JOSE MARIA MORELOS #407 SAN JOSE UNION MTZ DE LA TORRE, VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	3,630.14	272.26	3,902.40	0.00	0.00	7,804.80
2022	3,196.00	239.70	3,220.97	0.00	0.00	6,656.67
2023	3,196.00	239.70	2,233.21	0.00	0.00	5,668.91
2024	3,196.00	239.70	1,202.50	0.00	0.00	4,638.20
2025	3,196.00	239.70	214.73	0.00	0.00	3,650.43

Total: 28,419.00

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: QUIJANO NIETO SILVIA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-009-00-000-1

Ubicación del Inmueble: RAYON 703 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : RAYON 703 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2022 | 316.38 | 23.72 | 318.84 | 0.00 | 0.00 | 658.94 |
| 2023 | 341.10 | 25.58 | 238.34 | 0.00 | 0.00 | 605.02 |
| 2024 | 356.97 | 26.77 | 134.31 | 0.00 | 0.00 | 518.05 |
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 2,234.32 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre: En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Firma:

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: RIOS RUIZ GABRIEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-013-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 1006 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FERRER 1006 CENTRO TLAPACOYAN,VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2024	590.95	44.32	222.34	0.00	0.00	857.61
2025	590.95	44.32	39.70	0.00	0.00	674.98
						Total: 1,532.59

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MEDINA BENAVIDES MARIANGEL
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-020-00-000-1
Ubicación del Inmueble: VALDES ESQ RAYON CENTRO
Domicilio para Notificaciones : MORELOS 407 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2021	308.24	23.12	331.36	0.00	0.00	662.72
	2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
	2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 2,897.04

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MEDINA BELLO ANGEL NAPOLEON

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-022-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO NO.210 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : BRAVO NO.210 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a**Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	514.76	38.60	553.36	0.00	0.00	1,106.72
2022	514.76	38.60	518.78	0.00	0.00	1,072.14
2023	514.75	38.60	359.68	0.00	0.00	913.03
2024	514.75	38.60	193.67	0.00	0.00	747.02
2025	514.75	38.61	34.58	0.00	0.00	587.94

Total: 4,426.85

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.**Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.**Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: GONZALEZ PEÑA MARIA DE LOURDES

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-028-00-000-1

Ubicación del Inmueble: BRAVO ESQ. VALDEZ S/N COL. CENTRO

Domicilio para Notificaciones : BRAVO ESQ. VALDEZ S/N COL. CENTRO TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|---------------|
| 2025 | 465.36 | 34.90 | 31.27 | 0.00 | 0.00 | 531.53 |
| | | | | | | Total: 531.53 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: AGUILAR MENDOZA FIDEL
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-002-266-00-000-1
Ubicación del Inmueble: SIN NOMBRE S/N LOS POSITOS
Domicilio para Notificaciones : SIN NOMBRE S/N LOS POSITOS TLAPACOYAN,VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 1,575.38

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)
Nombre: .
Firma:

El Notificado
Nombre:
Firma: En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: CONCHA NUÑEZ LUS JORGE

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-006-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ S/N

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ S/N TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	480.34	36.02	516.36	0.00	0.00	1,032.72
2022	439.50	32.96	442.93	0.00	0.00	915.39
2023	439.50	32.96	307.10	0.00	0.00	779.56
2024	439.50	32.96	165.36	0.00	0.00	637.82
2025	439.50	32.96	29.53	0.00	0.00	501.99

Total: 3,867.48

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: CONCHA NUÑEZ LUIS JORGE

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-007-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 701 ESQ.MINA CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 701 ESQ.MINA CENTRO TLAPACOYAN, VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	320.40	24.04	344.44	0.00	0.00	688.88
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,923.20

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: CONCHA NUÑEZ LUIS JORGE
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-009-00-000-1
Ubicación del Inmueble: MINA 221 CENTRO
Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 614 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2021 | 294.68 | 22.10 | 316.78 | 0.00 | 0.00 | 633.56 |
| 2022 | 316.38 | 23.72 | 318.84 | 0.00 | 0.00 | 658.94 |
| 2023 | 341.10 | 25.58 | 238.34 | 0.00 | 0.00 | 605.02 |
| 2024 | 356.97 | 26.77 | 134.31 | 0.00 | 0.00 | 518.05 |
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 2,867.88 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025
MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)
Nombre: .
Firma:

El Notificado
Nombre: _____
Firma: _____
En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: MARTINEZ FERNANDEZ ANITA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-016-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 902

Domicilio para Notificaciones : FERRER 902 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|---------------|
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 452.31 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: LAVALLE BENAVIDES CELIA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-017-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 906 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FERRER 906 CENTRO TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: LAVALLE SERVILLA BALDOMIRO Y COOP

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-018-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 906

Domicilio para Notificaciones : FERRER 908 CENTRO TLAPACOYAN VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: OLIVA GONZALEZ ISABEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-019-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER S/N

Domicilio para Notificaciones : FERRER S/N TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: RIVERA HIGINIO LORENA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-026-00-000-1

Ubicación del Inmueble: RAYON 710 A CENTRO

Domicilio para Notificaciones : RAYON 710 A CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: SEGURA AMADOR ANA LUISA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-033-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ NO.907 "B" CENTRO

Domicilio para Notificaciones : PROLONG ARRIAGA 1611 R. FLORES MAGON TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: CONCHA NUÑEZ LUIS JORGE

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-034-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ S/N CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 114 CENTRO TLAPACOYAN, VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda**Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	390.88	29.32	420.20	0.00	0.00	840.40
2022	355.32	26.64	358.09	0.00	0.00	740.05
2023	355.32	26.64	248.27	0.00	0.00	630.23
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 3,181.04

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.**Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.**Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: AGUILAR LOBATO ELEAZAR

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-003-035-00-000-1

Ubicación del Inmueble: MINA NO.209 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : TAJIN NO.107 22 DE NOVIEMBRE TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: PIÑON CRESPO DE BAELE MARTHA LEONOR

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-001-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FCO. JAVIER MINA 700 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FCO. JAVIER MINA 700 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: BALTAZAR HERRERA RODOLFO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-002-00-000-1

Ubicación del Inmueble: MINA 204

Domicilio para Notificaciones : MINA 204 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: BERNABE VELAZQUEZ NICASIA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-009-00-000-1

Ubicación del Inmueble: MINA #218 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : MINA #218 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: PEREZ JIMENEZ JORGE ENRIQUE Y COOP
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-013-00-000-1
Ubicación del Inmueble: VALDEZ S/N
Domicilio para Notificaciones : ZARAGOZA CENTRO TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2021 | 846.12 | 63.46 | 909.58 | 0.00 | 0.00 | 1,819.16 |
| 2022 | 846.12 | 63.46 | 852.73 | 0.00 | 0.00 | 1,762.31 |
| 2023 | 846.12 | 63.45 | 591.22 | 0.00 | 0.00 | 1,500.79 |
| 2024 | 846.12 | 63.45 | 318.35 | 0.00 | 0.00 | 1,227.92 |
| 2025 | 846.12 | 63.46 | 56.85 | 0.00 | 0.00 | 966.43 |
| | | | | | | Total: 7,276.61 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)
Nombre: .
Firma:

El Notificado
Nombre:
Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: RIVAS GONZALEZ JOSE DAVID

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-014-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 607

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 607 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: CARRANZA SABINO ANGEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-015-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 605

Domicilio para Notificaciones : VALVEZ 605 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: LOZA SALDIVAR JORGE

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-019-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ENRIQUEZ 513

Domicilio para Notificaciones : ENRIQUEZ 513 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ JACOBO OBDULIA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-021-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ENRIQUEZ 220

Domicilio para Notificaciones : ENRIQUEZ 220 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
						Total: 2,234.32

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre: En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Firma:

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: AGUILAR HERNANDEZ JESUS
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-024-00-000-1
Ubicación del Inmueble: ENRIQUEZ 216
Domicilio para Notificaciones : ENRIQUEZ 216 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2021 | 294.68 | 22.10 | 316.78 | 0.00 | 0.00 | 633.56 |
| 2022 | 316.38 | 23.72 | 318.84 | 0.00 | 0.00 | 658.94 |
| 2023 | 341.10 | 25.58 | 238.34 | 0.00 | 0.00 | 605.02 |
| 2024 | 356.97 | 26.77 | 134.31 | 0.00 | 0.00 | 518.05 |
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 2,867.88 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)
Nombre: .
Firma:

El Notificado
Nombre: _____
Firma: _____
En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: AGUILAR HERNANDEZ AGUSTIN Y COOP.

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-025-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ENRIQUEZ 212

Domicilio para Notificaciones : ENRIQUEZ 509 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: RIOS RUIZ MOISES

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-029-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 800 ESQ.ENRIQUEZ CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FERRER 800 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: RIOS RUIZ ISRAEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-031-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER S/N

Domicilio para Notificaciones : FERRER 801 B CENTRO TLAPACOYAN VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
						Total: 1,575.38

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: AGUILAR PLATOS DAMIAN
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-032-00-000-1
Ubicación del Inmueble: FERRER 802
Domicilio para Notificaciones : FERRER 802 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2021 | 569.42 | 42.70 | 612.12 | 0.00 | 0.00 | 1,224.24 |
| 2022 | 514.24 | 38.56 | 518.25 | 0.00 | 0.00 | 1,071.05 |
| 2023 | 514.23 | 38.56 | 359.31 | 0.00 | 0.00 | 912.10 |
| 2024 | 514.23 | 38.56 | 193.48 | 0.00 | 0.00 | 746.27 |
| 2025 | 514.23 | 38.57 | 34.55 | 0.00 | 0.00 | 587.35 |
| | | | | | | Total: 4,541.01 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)
Nombre: .
Firma:

El Notificado
Nombre: _____
Firma: _____
En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: VAZQUEZ JUAN

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-033-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 802

Domicilio para Notificaciones : FERRER 802 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2022 | 316.38 | 23.72 | 318.84 | 0.00 | 0.00 | 658.94 |
| 2023 | 341.10 | 25.58 | 238.34 | 0.00 | 0.00 | 605.02 |
| 2024 | 356.97 | 26.77 | 134.31 | 0.00 | 0.00 | 518.05 |
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 2,234.32 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre: En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Firma:

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: CASTELLANOS HERRERA SOSTENES

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-035-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 806

Domicilio para Notificaciones : MENDOZA Y ENRIQUEZ TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a**Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.**Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.**Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: CARRANZA ESPINOZA ARACELI

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-036-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER #808 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FERRER #808 CENTRO TLAPACOYANM, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
	2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 2,234.32

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre: En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Firma:

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: PLATAS ORRICO FERNANDO Y COOPS.

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-039-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 814-A CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FERRER 814-A CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2023	519.94	38.99	363.30	0.00	0.00	922.23
2024	519.94	38.99	195.63	0.00	0.00	754.56
2025	519.94	39.00	34.93	0.00	0.00	593.87
						Total: 2,270.66

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: AGUILAR PLATOS DAMIAN
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-041-00-000-1
Ubicación del Inmueble: FERRER S/N INT.
Domicilio para Notificaciones : FERRER S/N INT. TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2021 | 294.68 | 22.10 | 316.78 | 0.00 | 0.00 | 633.56 |
| 2022 | 316.38 | 23.72 | 318.84 | 0.00 | 0.00 | 658.94 |
| 2023 | 341.10 | 25.58 | 238.34 | 0.00 | 0.00 | 605.02 |
| 2024 | 356.97 | 26.77 | 134.31 | 0.00 | 0.00 | 518.05 |
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 2,867.88 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)
Nombre: .
Firma:

El Notificado
Nombre: _____
Firma: _____
En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: ROSAS BARRIENTOS ELIZABETH

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-004-044-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FCO.JAVIER MINA 620 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : AQUILES SERDAN 508 CENTRO TLAPACOYAN,VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MENDOZA ORTIZ SONIA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-002-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ENRIQUEZ 205 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ENRIQUEZ 205 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MENDOZA PARRA RAUL Y COOP

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-004-00-000-1

Ubicación del Inmueble: JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ 508 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ 508 CENTRO TLAPACOYAN VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: VAZQUEZ CALDERON PABLO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-012-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 507

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 507

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: SOC. CIVIL DEN.ASOC.CULTURAL DE A.SOCIAL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-014-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ S/N

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ S/N TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	1,484.18	111.32	1,595.50	0.00	0.00	3,191.00
2022	1,979.62	148.48	1,995.09	0.00	0.00	4,123.19
2023	1,979.62	148.47	1,383.26	0.00	0.00	3,511.35
2024	1,979.62	148.47	744.83	0.00	0.00	2,872.92
2025	1,979.62	148.47	133.01	0.00	0.00	2,261.10

Total: 15,959.56

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: VAZQUEZ HERNANDEZ FACUNDO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-015-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 503

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 503 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	603.16	45.24	648.40	0.00	0.00	1,296.80
2022	572.52	42.94	576.99	0.00	0.00	1,192.45
2023	572.52	42.93	400.04	0.00	0.00	1,015.49
2024	572.52	42.93	215.41	0.00	0.00	830.86
2025	572.52	42.94	38.47	0.00	0.00	653.93

Total: 4,989.53

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ VIVEROS EPIFANIO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-016-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ZARAGOZA ESQ. VALDES S/N CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ZARAGOZA ESQ. VALDES S/N CENTRO TLAPACOYAN, VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: ZARABOZO GOLFIELD LUCILA
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-017-00-000-1
Ubicación del Inmueble: ZARAGOZA S/N
Domicilio para Notificaciones : MISMA TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2021 | 613.14 | 45.98 | 659.12 | 0.00 | 0.00 | 1,318.24 |
| 2022 | 613.14 | 45.98 | 617.93 | 0.00 | 0.00 | 1,277.05 |
| 2023 | 613.14 | 45.98 | 428.43 | 0.00 | 0.00 | 1,087.55 |
| 2024 | 613.14 | 45.98 | 230.69 | 0.00 | 0.00 | 889.81 |
| 2025 | 613.14 | 45.99 | 41.20 | 0.00 | 0.00 | 700.32 |
| | | | | | | Total: 5,272.97 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)
Nombre: .
Firma:

El Notificado
Nombre:
Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: PEREZ JIMENEZ JORGE ENRIQUE Y COOP.

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-022-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ZARAGOZA 217 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ZARAGOZA 217 CENTRO TLAPACOYAN,VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	308.64	23.14	331.78	0.00	0.00	663.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,897.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MENDOZA PARRA HONORA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-027-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ZARAGOZA 207 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ZARAGOZA 207 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MENDOZA PARRA HONORA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-034-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ZARAGOZA INT.207

Domicilio para Notificaciones : ZARAGOZA INT.207 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|---------------|
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 452.31 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: VAZQUEZ ANDRADE FELICIANO
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-037-00-000-1
Ubicación del Inmueble: JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ A
Domicilio para Notificaciones : JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ A CENTRO TLAPACOYAN VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2021 | 294.68 | 22.10 | 316.78 | 0.00 | 0.00 | 633.56 |
| 2022 | 316.38 | 23.72 | 318.84 | 0.00 | 0.00 | 658.94 |
| 2023 | 341.10 | 25.58 | 238.34 | 0.00 | 0.00 | 605.02 |
| 2024 | 356.97 | 26.77 | 134.31 | 0.00 | 0.00 | 518.05 |
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 2,867.88 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)
Nombre: .
Firma:

El Notificado
Nombre: _____
Firma: _____
En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: VAZQUEZ HERNANDEZ BENIGNO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-005-041-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 503 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 503 CENTRO TLAPACOYAN,VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
						Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: GUZMAN HERNANDEZ JOSE FABIAN

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-001-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 610 ESQ.ZARAGOZA CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ZARAGOZA 224 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a**Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	397.44	29.80	427.24	0.00	0.00	854.48
2022	390.70	29.30	393.75	0.00	0.00	813.75
2023	390.69	29.30	272.99	0.00	0.00	692.98
2024	390.69	29.30	147.00	0.00	0.00	566.99
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 3,380.51

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.**Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.**Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: TORRES VELAZQUEZ MARGARITA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-003-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ZARAGOZA 210

Domicilio para Notificaciones : ZARAGOZA 210 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: CONTRERAS BARRIOS JESUS

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-017-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 413 ESQ.ZARAGOZA CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 413 ESQ ZARAGOZA CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 1,575.38

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: SANCHEZ DE CID ISABEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-019-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 411 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 411 CENTRO TLAPACOYAN,VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: BELLO MARTINEZ APOLINAR Y COOPS.

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-020-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDES 613 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ZARAGOZA 619 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|---------------|
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 452.31 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: LEMUS RIVERA LUIS ALBERTO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-021-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 609 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 609 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	338.94	25.42	364.36	0.00	0.00	728.72
2022	338.94	25.42	341.59	0.00	0.00	705.95
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 3,010.04

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: SANCHEZ CORTEZ MARIA DE LOS ANGELES

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-024-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 401 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 401 CENTRO TLAPACOYAN,VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a**Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.**Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.**Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: JUAREZ CASTANEDA CONSTANTINO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-026-00-000-1

Ubicación del Inmueble: LLAVE 509-B CENTRO

Domicilio para Notificaciones : LLAVE 509-B CENTRO TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a**Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.**Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.**Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: JUAREZ DE GUZMAN SARA
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-027-00-000-1
Ubicación del Inmueble: LLAVE 509 CENTRO
Domicilio para Notificaciones : LLAVE 509 CENTRO TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
	2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
	2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: CONTRERAS GENARO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-031-00-000-1

Ubicación del Inmueble: LLAVE 503 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : LLAVE 503 CENTRO TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: LOPEZ VALENCIANO DANNIA ITZEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-032-00-000-1

Ubicación del Inmueble: IGNACIO DE LA LLAVE NO. 503 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : IGNACIO DE LA LLAVE NO. 503 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: CONTRERAS ABURTO CRISTINA Y COOP

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-033-00-000-1

Ubicación del Inmueble: LLAVE 503

Domicilio para Notificaciones : LLAVE 503 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.**Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.**Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MARIANI OCHOA JOSE

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-038-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 600-B

Domicilio para Notificaciones : FERRER 600-B TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MENDOZA ORTIZ SONIA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-044-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ZARAGOZA S/N CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ZARAGOZA S/N CENTRO TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: CARDEÑA CONTRERAS JOAQUIN

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-046-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ NO. 413 ZONA CENTRO

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ NO. 413 ZONA CENTRO TLAPACOYAN VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: CARRANZA AGUILERA PETRA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-006-053-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ZARAGOZA CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ZARAGOZA CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: VENTURA MONDRAGON HONORATA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-007-007-00-000-1

Ubicación del Inmueble: LLAVE 500 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : LLAVE 500 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,234.32

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre: En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Firma:

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: RENDON PLATAS JANET

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-007-009-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ ESQ. G. ZAMORA S/N CENTRO

Domicilio para Notificaciones : DOMICILIO CONOCIDO S/N LOC. EL PROGRESO ATZALAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MANZANO HERNANDEZ AGUSTIN

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-007-012-00-000-1

Ubicación del Inmueble: GUTIERREZ ZAMORA 503 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : GTZ ZAMORA CENTRO TLAPACOYAN,VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MURRIETA CAMACHO ANGEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-008-003-00-000-1

Ubicación del Inmueble: GUTIERREZ ZAMORA 504

Domicilio para Notificaciones : GUTIERREZ ZAMORA 504 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: TAPIA MENDEZ EHECATL TONALLI

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-008-009-00-000-1

Ubicación del Inmueble: 5 DE MAYO #200 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : CUAUHEMOC #703 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	1,109.90	83.24	74.57	0.00	0.00	1,267.71
							Total: 1,267.71

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: NIEMBRO DAMASO VICTOR ANTONIO Y COOP

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-008-010-00-000-1

Ubicación del Inmueble: 5 DE MAYO ESQ.FERRER 301

Domicilio para Notificaciones : 5 DE MAYO ESQ.FERRER 301 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	526.74	39.51	35.39	0.00	0.00	601.64
							Total: 601.64

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: MURRIETA MENDEZ ARACELI

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-008-016-00-000-1

Ubicación del Inmueble: GTZ. ZAMORA 502 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : GTZ. ZAMORA 502 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 1,575.38

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ ORTIZ SAMUEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-010-003-00-000-1

Ubicación del Inmueble: 5 DE MAYO 302 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FRACC.VILLA RENE XOLOCO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	537.08	40.28	577.36	0.00	0.00	1,154.72
2022	492.66	36.94	496.50	0.00	0.00	1,026.10
2023	492.66	36.94	344.24	0.00	0.00	873.84
2024	492.66	36.94	185.36	0.00	0.00	714.96
2025	492.66	36.95	33.10	0.00	0.00	562.71

Total: 4,332.33

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: SANCHEZ PALESTINO JOAQUIN

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-010-013-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ S/N

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ S N TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: GARCIA GONZALEZ ALVARO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-010-014-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 201 ESQ.CUAUHTEMOC

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 201 ESQ CUAUHTEMOC TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: GARCIA GONZALEZ ALVARO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-010-015-00-000-1

Ubicación del Inmueble: CUAUHTEMOC S/N

Domicilio para Notificaciones : CUAUHTEMOC S N TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 970.36

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: MACIP PARRA MARCELO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-010-020-00-000-1

Ubicación del Inmueble: CUAUHTEMOC 501 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : CUAUHTEMOC 501 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	389.30	29.20	418.50	0.00	0.00	837.00
2022	389.30	29.20	392.34	0.00	0.00	810.84
2023	389.30	29.19	272.02	0.00	0.00	690.51
2024	389.30	29.19	146.47	0.00	0.00	564.96
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 3,355.62

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: LIBREROS TEJEDA ANTONIO FEDERICO Y COOP

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-010-024-00-000-1

Ubicación del Inmueble: 5 DE MAYO ESQ VALDEZ CENTRO

Domicilio para Notificaciones : 5 DE MAYO ESQ VALDEZ CENTRO TLAPACOYAN VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: ORTIZ GRILLET SOCORRO

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-010-029-00-000-1

Ubicación del Inmueble: 5 DE MAYO CENTRO

Domicilio para Notificaciones : LLAVE SIN NUMERO CENTRO MARTINEZ DE LA TORRE

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ ORTIZ SAMUEL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-010-030-00-000-1

Ubicación del Inmueble: AV. 5 DE MAYO ALTOS CENTRO

Domicilio para Notificaciones : AV. 5 DE MAYO ALTOS CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|---------------|
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 452.31 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: BARROS VILLALBA GERMAN

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-010-031-00-000-1

Ubicación del Inmueble: CUAUHEMOC S/N CENTRO

Domicilio para Notificaciones : GUTIERREZ ZAMORA #706 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a**Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.**Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.**Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: CARDEÑA MURRIETA LUIS

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-010-032-00-000-1

Ubicación del Inmueble: CUAUHEMOC 501-A CENTRO

Domicilio para Notificaciones : SIMON BOLIVAR ESQ. G. VICTORIA AMPL. BENITO JUAREZ TLAPACOYAN,VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: CASTILLO DIEZ MARYSOL

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-001-00-000-1

Ubicación del Inmueble: CUAUHEMOC S/N ESQ. FCO.FERRER CENTRO

Domicilio para Notificaciones : MANUEL A. FERRER #202 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2024	698.40	52.38	262.77	0.00	0.00	1,013.55
	2025	698.40	52.38	46.92	0.00	0.00	797.70
							Total: 1,811.26

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: CAMARILLO CASTANEDA JOSE ALFONSO
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-004-00-000-1
Ubicación del Inmueble: CUAUHTEMOC 504 CENTRO
Domicilio para Notificaciones : CUAUHTEMOC 504 CENTRO

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2021	2,573.46	193.00	2,766.46	0.00	0.00	5,532.92
	2022	2,573.42	193.00	2,593.52	0.00	0.00	5,359.94
	2023	2,573.43	193.00	1,798.18	0.00	0.00	4,564.61
	2024	2,573.43	193.00	968.25	0.00	0.00	3,734.68
	2025	2,573.43	193.01	172.90	0.00	0.00	2,939.34
	Total:						22,131.49

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: HERNANDEZ GONZALEZ OBDULIA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-007-00-000-1

Ubicación del Inmueble: VALDEZ 155

Domicilio para Notificaciones : VALDEZ 155 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: GARCIA PIMENTEL JOSEFA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-011-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ROJANO 505

Domicilio para Notificaciones : ROJANO 505 TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ

Tesorería Municipal

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: GONZALEZ GARCIA MA. FELIX

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-012-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ROJANO 505-A CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ROJANO 505-A CENTRO TLAPACOYAN VER

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero	Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación						
	Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
	2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31
							Total: 452.31

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ
Tesorería Municipal
Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: GARCIA EUTRERA ANGELA
CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-014-00-000-1
Ubicación del Inmueble: ROJANO 505-C
Domicilio para Notificaciones : ROJANO 505-C TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

- Primero** Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación
- | Año | Impuesto | Adicional | Recargo | Multa | Honorarios | Sub Total |
|------|----------|-----------|---------|-------|------------|-----------------|
| 2021 | 294.68 | 22.10 | 316.78 | 0.00 | 0.00 | 633.56 |
| 2022 | 316.38 | 23.72 | 318.84 | 0.00 | 0.00 | 658.94 |
| 2023 | 341.10 | 25.58 | 238.34 | 0.00 | 0.00 | 605.02 |
| 2024 | 356.97 | 26.77 | 134.31 | 0.00 | 0.00 | 518.05 |
| 2025 | 396.00 | 29.70 | 26.61 | 0.00 | 0.00 | 452.31 |
| | | | | | | Total: 2,867.88 |
- Segundo** Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.
- Tercero** Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.
- Cuarto** Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE
TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET
TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)
Nombre: .
Firma:

El Notificado
Nombre: _____
Firma: _____
En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: DIEZ ORTIZ JOSE

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-023-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER ESQ.ROJANO 200 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : FERRER ESQ.ROJANO 200 CENTRO TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	768.34	57.62	825.96	0.00	0.00	1,651.92
2022	727.82	54.58	733.50	0.00	0.00	1,515.90
2023	727.81	54.58	508.55	0.00	0.00	1,290.94
2024	727.81	54.58	273.84	0.00	0.00	1,056.23
2025	727.81	54.59	48.90	0.00	0.00	831.30

Total: 6,346.29

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: RIVERA VALDEZ GUILLERMA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-025-00-000-1

Ubicación del Inmueble: FERRER 200-B

Domicilio para Notificaciones : FERRER 200-B TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	734.18	55.06	789.24	0.00	0.00	1,578.48
2022	734.18	55.06	739.91	0.00	0.00	1,529.15
2023	734.18	55.06	513.01	0.00	0.00	1,302.25
2024	734.18	55.06	276.23	0.00	0.00	1,065.47
2025	734.18	55.06	49.33	0.00	0.00	838.57

Total: 6,313.92

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

Notificación del Crédito del Impuesto Predial

CONTRIBUYENTE: ZA VALETA REYES ISIDORA

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-026-00-000-1

Ubicación del Inmueble: CUAUHTEMOC CENTRO

Domicilio para Notificaciones : SIN NOMBRE #36 SEIS DE MAYO ATZALAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

A c u e r d a

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	1,156.48	86.74	1,243.22	0.00	0.00	2,486.44
2022	1,156.52	86.74	1,165.56	0.00	0.00	2,408.82
2023	1,156.52	86.73	808.11	0.00	0.00	2,051.36
2024	1,156.52	86.73	435.14	0.00	0.00	1,678.39
2025	1,156.52	86.74	77.70	0.00	0.00	1,320.96

Total: 9,945.97

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

A c t a d e N o t i f i c a c i ó n

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: POSEEDOR

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-029-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ROJANO INTERIOR S/N

Domicilio para Notificaciones : ROJANO INTERIOR S/N TLAPACOYAN

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

A T E N T A M E N T E

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento

CONTRIBUYENTE: PAZOS ZACARIAS ELIZABETH

CUENTA CATASTRAL: 02-185-001-01-011-035-00-000-1

Ubicación del Inmueble: ROJANO 511 CENTRO

Domicilio para Notificaciones : ROJANO 511 CENTRO TLAPACOYAN, VER.

Por este conducto se le comunica que ha vencido el plazo para que efectuara el pago del impuesto predial que establece el artículo 113 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, sin que hasta la fecha haya acudido a esta Tesorería Municipal a liquidar dicho impuesto. Con fundamento en los artículos 35 fracción II y VIII y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y los artículos 11, 14, 15, 17, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66 fracción V, 67, 70 fracción XVII, 77, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 122 y 128 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. Artículos 1, 2, 3 y 8 de la Ley Número 198 de Ingresos del Municipio de Tlapacoyan, del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2025, publicada en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 30 de diciembre de 2024 Núm. Ext. 522 tomo XIII, artículo 118 del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, artículos 40 y 41 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los artículos 42, 78, 79, 80, 84, 88 y 92 del Código antes mencionado, así como los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 37, 38, 40, 42, 192, 193, 194, 195, 197 y 198 del Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. En virtud de lo expuesto esta Tesorería Municipal.

Acuerda

Primero Darle a conocer su situación fiscal en materia del Impuesto Predial conforme a la siguiente liquidación

Año	Impuesto	Adicional	Recargo	Multa	Honorarios	Sub Total
2021	294.68	22.10	316.78	0.00	0.00	633.56
2022	316.38	23.72	318.84	0.00	0.00	658.94
2023	341.10	25.58	238.34	0.00	0.00	605.02
2024	356.97	26.77	134.31	0.00	0.00	518.05
2025	396.00	29.70	26.61	0.00	0.00	452.31

Total: 2,867.88

Segundo Que de acuerdo con el artículo 113 del del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, es objeto de este impuesto predial, la propiedad y la posesión de los predios Urbanos, Suburbanos o Rurales ubicados en este Municipio, así como la propiedad o posesión ejidal o comunal; y los sujetos o contribuyentes obligados al pago de este impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del mencionado código.

Tercero Ordenar se le notifique la presente liquidación para que se efectúe el pago del crédito o garantice su importe dentro del término de 15 días siguientes a la fecha en que surta efectos esta notificación.

Cuarto Se designa al C. _____ como notificador ejecutor de esta Tesorería para llevar a cabo esta diligencia, habilitándose días y horas para efectuarla

ATENTAMENTE

TLAPACOYAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. LUIS RAFAEL RUIZ VERNET

TESORERIA MUNICIPAL

Acta de Notificación

En el Municipio de _____ siendo las _____ hrs. Del día _____ de _____ en _____ domicilio de _____ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 66, 67, 70, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y demás aplicables del Código Número 734 Hacendario Para El Municipio De Tlapacoyan, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, en relación con los artículos 1,2,7,8,37,38,39,40,43,192,193,194,195 y demás aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el notificado ejecutor que suscribe, constituido con las formalidades señaladas en dichos preceptos, se practicó la notificación del acuerdo con el C. _____ entregando copia del mismo y de la presente acta, habiéndose entendido la diligencia personal con:

El Notificador (Mostrar Gafete)

Nombre: .

Firma:

El Notificado

Nombre:

Firma:

En caso de ya haber realizado su pago, haga caso omiso del presente documento